## MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"





Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

## PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. № 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO: 842 MES: Febrero

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)	
	SIN MOVIMIENTO				
TOTAL A	TOTAL APORTE DEL MES :				

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General C.I. Nº 3.446.567

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".